
	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020 CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

La Directora Seccional Vaupés de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A., en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 216 del Decreto 2811 de 1974, el artículo 31 numeral 9 y el artículo 34 de la Ley 99 de 1993 y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6 al 11 del Decreto 1791 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que para adelantar el trámite de permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés, representado legalmente Eliecer Pérez Galvis identificado con cedula de ciudadanía N° 6.649.839 expedida en Miraflores, presentó el Formulario Único Nacional De Solicitud de Permiso de Vertimientos con sus respectivos anexos, el cual fue radicado con los registros N° 3400084500002120002 de julio 14 de 2020, N° 3400084500002120002 de octubre 09 de 2020 y N° 3400084500002120002 de noviembre 24 de 2020, a saber:

Que mediante Auto DSV-098-20 de octubre 28 de 2020, se da inicio al trámite administrativo de Permiso de Vertimientos, se solicita al peticionario cancelar a favor de la CDA el valor correspondiente a los derechos de publicación y servicio de evaluación, así mismo se designó al (Profesional Ambiental), para realizar la evaluación del documento presentado y proceder a la diligencia de visita técnica y presentar el respectivo concepto técnico.

Que cancelado los derechos de publicación y servicio de evaluación por parte del peticionario, La Seccional Vaupés expide el recibo de caja N° 122 de fecha 30 de noviembre de 2020, se realiza la evaluación del documento concepto de evaluación de documento N° 238 y se procede a realizar la visita técnica; para lo cual se emite el concepto técnico DSV-274-20 de fecha 21 de diciembre de 2020 cual indica:

CONCEPTO TÉCNICO N° DSV 274-20

Fecha de la visita: 15 de diciembre de 2020

1. Aspectos Generales

Expediente: VDA-00018-20

Auto de inicio: DSV-098-20

Proyecto desarrollado que requiere el permiso de vertimientos: AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS

Nombre de la persona que recibe la visita: José Ignacio Rojas Hernández



Identificación: 1.1036.249.059 de Mitú Cargo: Habitante

Tipo de trámite: Nuevo: X Renovación: Solicitud Modificación: Otro:

Cual:

Tipo de solicitud del permiso: Permiso de vertimientos (PV): X Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV):

Tiempo de vigencia para el otorgar el permiso de vertimientos (años): 10

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
		FECHA: 24 de Marzo de 2020
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

2. Información del Peticionario

Solicitante	NIT	Representante Legal	CC	
Gobernación del Vaupés	845000021	Eliecer Pérez Galvis	6.649.839	Miraflores-Guaviare



3. Información del predio

Nombre del predio	Urbana	Rural			Área Total (Has)
	Dirección	Vereda	Corregimiento	Municipio	
Escuela Educativa San Miguel	-	Comunidad Indígena San Miguel	-	Pacoa	10

	Grados	Minutos	Segundos	Altitud
Latitud	N 00	00	01.19	146
Longitud	W 70	30	31.63	

4. Evaluación de la Información

Documentación Aportada	Estado de la Documentación (Completa, Sin completa, Sin información)	Observación
Formulario único Nacional de solicitud de permiso de vertimientos, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal del establecimiento.	Completa	El formulario se encuentra completamente diligenciado
Fotocopia cedula de ciudadanía	Completa	Fotocopia del representante legal
Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses.		Se presenta Certificado de existencia y representación legal expedido el 01 de noviembre de 2019
Certificado uso de suelo expedida por la autoridad municipal competente con vigencia no mayor a 3 meses.	Completa	Se presenta Certificado de uso de suelo expedido el 02 de julio de 2020, por el suscrito consejero mayor encargado de gobierno propio de los pueblos



	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
		FECHA: 24 de Marzo de 2020
PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES		CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12
		VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

		indígenas del gran resguardo del Vaupés parte oriental y territorio ancestrales
Certificado de libertad y tradición sobre la propiedad del inmueble, o la prueba idónea de la posesión o tenencia, con vigencia no mayor a 3 meses.	Completa	Se presenta Certificado de Libertad y Tradición No. 520-10368 el día 25 de abril de 2018
Nombre y localización del predio, proyecto	Completa	Ampliación y dotación de la sede educativa de la comunidad indígena de San Miguel, departamento del Vaupés
Descripción y características del proyecto que genera el vertimiento.	Completa	<p>Escuela de la comunidad indígena de San Miguel, se contempla un área a construir de 1.140,42 M2, entre los cuales se contempla:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La construcción de un bloque de dormitorios niñas: 6 duchas, 5 sanitarios, 5 lavamanos, 1 alcoba acompañante con 1 ducha, 1 sanitario, 1 baño persona reducida con 1 ducha, 1 sanitario y 1 lavamanos y 1 lavamanos. 2. La construcción de un bloque de dormitorios niños: 6 duchas, 3 sanitarios, 2 orinales, 5 lavamanos, 1 alcoba acompañante con 1 ducha, 1 sanitario, 1 baño persona reducida con 1 ducha, 1 sanitario y 1 lavamanos y 1 lavamanos. <p>Los anteriores dos bloques estarán conectados a las siguientes Obras y contarán con los servicios que a continuación se enumeran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. 4. Un tanque subterráneo 5. Un tanque elevado 6. Una planta de Tratamiento de Agua Potable 7. Un cuarto de bombas 8. Un cuarto eléctrico
Costo del proyecto	Completa	Se evidencia el costo del proyecto
Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georreferenciada de los	Completa	En los planos se observa: una caja de inspección de entrada, un tanque séptico-filtro anaerobio, una caja de



	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020 CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

vertimientos al cuerpo de agua o al suelo.		distribución, una caja de inspección de salida y zanjas de infiltración.
Indicar fuente de abastecimiento de agua indicando la cuenca hidrográfica a la cual pertenece y/o Acueducto.	Completa	La fuente de abastecimiento es por aguas lluvias y de conformidad con la normatividad vigente no requiere de permiso o autorización
Nombre de la fuente receptora del vertimiento indicando la cuenca hidrográfica a la que pertenece.	Completa	La fuente receptora es el suelo
Caudal de la descarga expresada en litros por segundo.	Completa	El caudal de descarga promedio es de 0.5 l/s.
Frecuencia de la descarga expresada en días por mes.	Completa	La frecuencia de la descarga es de 30 días por mes.
Tiempo de la descarga expresada en horas por día.	Completa	El tiempo de descarga es de 24 horas por día.
Tipo de flujo de la descarga indicando si es continuo o intermitente.	Completa	El tipo de flujo de la descarga es continuo.
Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento proyectado de conformidad con la norma de vertimientos vigente.	Completa	Teniendo en cuenta que no existe vertimiento, por ende, no se tiene caracterización de aguas, se tomó como referencia caracterización de aguas residuales domesticas típicas, y el monitoreo realizado por el laboratorio Tecno-ambiental a una actividad económica similar a la de la institución educativa de San Miguel. Adicionalmente, se toman como base los resultados obtenidos en la prueba de infiltración (Anexo 15), desarrollada por la empresa CSA Ingeniería Ltda, en la institución educativa de San Miguel
Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, Planos de detalle del sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del	Completa	Sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas conformado por la trampa de grasas, pozo séptico y filtro anaeróbico FAFA, antes de llegar al nivel freático. <u>Diseño de campo de infiltración:</u> se asume una carga hidráulica admisible de 18L/m ² _dia para zanjas de poca profundidad rellenas de arena con dosificación a gravedad, la profundidad

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020 CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

sistema de tratamiento que se adoptará.		de la zanja será de 1.5m, la máxima profundidad por debajo de tubería de distribución es de 1.2m y se asume un ancho mínimo de 0.50m Se determina la capacidad de percolación por metro lineal de zanja.
Evaluación ambiental del vertimiento.	Incompleta	No se presenta Evaluación Ambiental del Vertimiento, de conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.3.3.5.3. del Decreto 1076 de 2015.
Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo del Vertimiento.	Completa	Se presenta el Plan de Gestión de Riesgo para el Manejo del Vertimiento, de conformidad con lo expuesto en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.3.3.5.4

5. Información General del Vertimiento

Tipo de vertimiento: Aguas Residuales Domésticas (ARD): Aguas Residuales No Domésticas (ARnD):
 Localización hidrográfica del vertimiento:

Área hidrográfica: Vaupés Zona Hidrográfica: Amazonas Subzona Hidrográfica: Vaupés



Si es a una fuente hídrica: Tipo y Nombre/ Código de la fuente: Tramo en el cual se encuentra ubicado el vertimiento:	Si es al alcantarillado: Nombre del prestador del servicio de alcantarillado:
--	---

Localización geográfica del vertimiento

	Grados	Minutos	Segundos	Altitud
Latitud	N 00	00	07.67	124
Longitud	W 70	30	38.54	

*Tipo de flujo: Continuo Irregular Periódico regular Periódico irregular
 Tiempo de descarga (horas/día): 24 Frecuencia (días/mes): 30
 Caudal de diseño del sistema de tratamiento (l/s): 0.5

Caudal promedio punto de vertimiento (l/s): la Resolución N° 0330 del 2017 por el cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, artículo 134 cuando el caudal calculado sea menor que 1,5 l/s debe adoptarse este último valor como caudal de diseño para el tramo.

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020 CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

Características del Vertimiento

No Descarga	Parámetro	Valor Obtenido	Cumple (Si/ No)
-	DBO5	< 5	-
-	DQO	< 15	-
-	Grasas y aceites	< 0.8	-
-	pH	7.67	-
-	SST	< 10	-

En la caracterización del vertimiento, los resultados allegados de los análisis de la PTAR Ciudadela, de una muestra puntual no es la indicada para la evaluación vertimientos, se requiere una muestra de tipo compuesta para poder determinar la carga contaminante.

Aforo aguas arriba y aguas abajo del punto de vertimiento:
Método utilizado: Volumétrico: _____ Velocidad Superficial: _____ Estructura hidráulica: _____
Molinete: _____ Otro: _____

Caudal promedio aguas arriba (l/s): Descripción condiciones organolépticas aguas arriba del vertimiento: _____ _____

Caudal promedio aguas abajo (l/s): Descripción condiciones organolépticas aguas arriba del vertimiento: _____ _____
--



6. Identificación de la clase de sistema receptor:

Nombre del sistema receptor	Secuencia del Sistema (Coordenadas Geográficas)	Clase (1,2)
Campo de infiltración	N 00°00'1.34" W 70°30'6.47"	No aplica

7. Información del Sistema de Tratamiento de las Aguas residuales

Si el usuario cuenta con sistema de tratamiento Se aprueban los planos del sistema de tratamiento: Sí: _____ No: _____ Se aprueban las obras del sistema de tratamiento: Sí: _____ No: _____ Las obras cumplen con los criterios hidráulicos y de eficiencia: Sí: _____ No: _____ Observaciones y recomendaciones: _____ _____

Si el usuario no cuenta con sistema de tratamiento Se aprueban los planos propuestos del sistema de tratamiento: Sí: _____ No: <u> x </u> Los diseños cumplen con los criterios hidráulicos y de eficiencia: Sí: <u> x </u> No: _____ Tiempo definido para la construcción del sistema de tratamiento (meses): _____ Observaciones y recomendaciones: _____ _____
--

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
		FECHA: 24 de Marzo de 2020
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12
		VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

Origen de la descarga	Etapa del Sistema (Diseño, En construcción, arranque, en operación)	Coordenadas de ubicación del punto de descarga	
		N	W
Aguas domesticas residuales generadas por: la construcción de un bloque de dormitorios niñas: 6 duchas, 5 sanitarios, 5 lavamanos, 1 alcoba acompañante con 1 y ducha, 1 sanitario, 1 baño persona reducida con 1 ducha, 1 sanitario y 1 lavamanos y 1 lavamanos y la construcción de un bloque de dormitorios niños: 6 duchas, 3 sanitarios, 2 orinales, 5 lavamanos, 1 alcoba acompañante con 1 ducha, 1 sanitario, 1 baño persona reducida con 1 ducha, 1 sanitario y 1 lavamanos y 1 lavamanos.	Diseño	00°00'07.67"	70°30'38.54"

Características del sistema de Tratamiento



TIPO DE TRATAMIENTO DE VERTIMIENTOS			
<i>Preliminar</i>	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>
<i>Rejillas</i>	<i>Coagulación</i>	<i>Lodos Activos</i>	<i>Intercambio iónico</i>
<i>Trampa de G y A</i>	<i>Precipitación</i>	<i>Filtro percolador</i>	<i>Filtro de carbón activado</i>
<i>Neutralización</i>	<i>Sedimentación</i>	<i>Biodiscos</i>	<i>Ósmosis inversa</i>
<i>Desarenador</i>	<i>Floculación</i>	<i>Laguna facultativa</i>	
<i>Presedimentador</i>	<i>Flotación</i>	<i>UASB</i>	
<i>Otro: un tanque séptico más un filtro anaerobio de flujo ascendente, los cuales tendrán como disposición final un campo de infiltración</i>			

Estado del sistema: Bueno ___ Regular ___ Malo ___

El proyecto no ha iniciado su etapa de construcción.

8. Consideraciones

La información presentada por la Gobernación del Vaupés con Nit 845000021, representada legalmente por el señor Eliecer Pérez Galvis identificado con cedula de ciudadanía No 6.649.839

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL	 CO18/8511
		FECHA: 24 de Marzo de 2020
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12
		VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

de Miraflores – Guaviare, allegada a través de la Ventanilla de Trámites Ambientales – VITAL con radicado No 3400084500002120002 para la solicitud de Permiso de Vertimiento ubicado en el predio de la Sede Educativa San Miguel – Pacoa para la construcción de un bloque de dormitorios niñas: 6 duchas, 5 sanitarios, 5 lavamanos, 1 alcoba acompañante con 1 ducha, 1 sanitario, 1 baño persona reducida con 1 ducha, 1 sanitario y 1 lavamanos y 1 lavamanos y un bloque de dormitorios niños: 6 duchas, 3 sanitarios, 2 orinales, 5 lavamanos, 1 alcoba acompañante con 1 ducha, 1 sanitario, 1 baño persona reducida con 1 ducha, 1 sanitario y 1 lavamanos, estará conectado a las siguientes Obras y contará con los servicios siguientes: una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, un tanque subterráneo, un tanque elevado, una Planta de Tratamiento de Agua Potable, un cuarto de bombas, un cuarto eléctrico y senderos exteriores, por lo tanto, se requiere un auto solicitar información adicional contempladas en el numerar 10.1 de este documento.

9. Conclusión



- Teniendo en cuenta que el usuario presento un caudal de 0.5 i/S, se considera revisar la Resolución N° 0330 del 2017, artículo 134 Caudal de Aguas Residuales 7. Caudal de diseño debe obtenerse sumando el caudal máximo horario, los aportes por infiltraciones y conexiones erradas. Cuando el caudal de diseño calculado en el tramo sea menor que 1,5 i/s, debe adoptarse este alto valor como caudal de diseño para el tramo. Por ende, la Corporación Seccional Vaupés C.D.A. como máxima autoridad ambiental otorga un caudal mínimo de 1,5 i/s.
- Las muestras presentadas por el usuario del proyecto operativo Ciudadela de tipo muestreo puntual, no se admite porque el tipo de muestra debe ser compuesto.

10. Requerimientos de contenido

Se solicita al permisionario para que allegue y presente la información que se detalla en el siguiente cuadro:

10.1 Complementación de información:

<i>Solicitante</i>	<i>Complemento de información:</i>	<i>Término (meses)</i>	<i>Detalle de la obligación</i>
	<i>Presentar los ajustes a la descripción y cuantificación general de los procesos y materias primas/ Presentar los ajustes a la información frente a la Clase, cantidad y calidad de descarga/ Presentar los ajustes a la información contenida en la descripción, memorias técnicas, diseño y planos</i>		
	Evaluación ambiental del vertimiento.	1	Presentar Evaluación Ambiental del Vertimiento, de conformidad con lo

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020 CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)



“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

		expuesto en el artículo 2.2.3.3.5.3. del Decreto 1076 de 2015.
	Evolución perspectiva del vertimiento	Evaluación de los impactos ambientales generados por el vertimiento de las aguas residuales domésticas.
	Calcular caudal	Presentar monitoreo compuesto por horas para determinar el caudal.
	Caracterización de aguas y sus peligros asociados	Caracterización fisicoquímicos al vertimiento, los siguientes parámetros: pH, Temperatura, sólidos disueltos totales, conductividad eléctrica, DBO5, DQO, Sólidos sedimentables, Sólidos totales en suspensión, Fósforo Total, Nitrógeno Amoniacal, Nitrógeno Total, Aceites y grasas, Nitratos, Nitritos, conforme a la normatividad vigente.

10.2. Presentación de la caracterización de los parámetros de vertimiento en el término y el detalle que se especifica en este numeral:

<i>10.2.1. Parámetros según actividad económica Origen de la descarga</i>	<i>Coordenadas (x,y)</i>	<i>Parámetro</i>	<i>Concentración de control</i>
Teniendo en cuenta que la obra de construcción no ha iniciado, no se pueden calcular los parámetros de vertimiento.			

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020
		CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

10.3. Modificación del sitio de descarga o sistema receptor

<i>Solicitante</i>	<i>Tipo de Modificación</i>	<i>Término (meses)</i>
	<i>Cambiar el sitio de la descarga de las aguas residuales (aguas abajo) / Cambiar el sistema receptor</i>	

No se requiere un cambio del sitio de descarga, según la información allegada en la plataforma SILA no hay comunidades aledañas, fuentes hídricas superficiales, y/o otros elementos que sea posiblemente afectados a partir de la funcionalidad del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.



11. Ubicación Geográfica



12. Registro Fotográfico

1. Ubicación del campo de infiltración



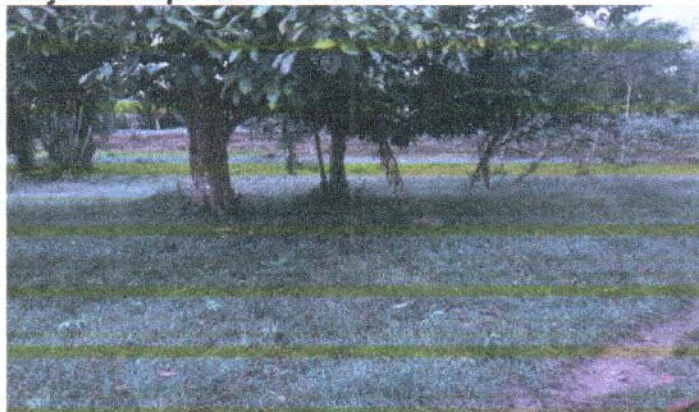
	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020 CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

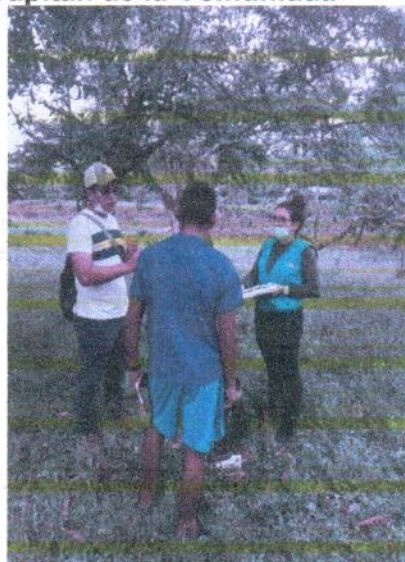
“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

2. Localización caja de inspección de entrada





3. Socialización con el Sub-Capitán de la Comunidad



Que de acuerdo a lo establecido en el concepto presentado por el (profesional o promotor ambiental), se hace necesario que el solicitante presente ante esta oficina la siguiente información para dar continuidad a la solicitud presentada:

- Evaluación ambiental del vertimiento. Presentar Evaluación Ambiental del Vertimiento, de conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.3.3.5.3. del Decreto 1076 de 2015.
- Evolución perspectiva del vertimiento. Evaluación de los impactos ambientales generados por el vertimiento de las aguas residuales domésticas.
- Calcular caudal. Presentar monitoreo compuesto por horas para determinar el caudal.
- Caracterización de aguas y sus peligros asociados. Caracterización fisicoquímicos al vertimiento, los siguientes parámetros: pH, Temperatura, sólidos disueltos totales, conductividad eléctrica, DBO5, DQO, Sólidos sedimentables, Sólidos totales en suspensión, Fósforo Total, Nitrógeno Amoniacal, Nitrógeno Total, Aceites y grasas, Nitratos, Nitritos, conforme a la normatividad vigente.

	FORMATO: AUTO DE SOLICITUD DE INFORMACION ADICIONAL	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 24 de Marzo de 2020 CODIGO: MNCA-CP-02-PR-08-FR-12 VERSION: 3

AUTO DSV-035-21
(Marzo 15 de 2021)

“Por medio del cual se solicita información adicional a la Solicitud de Permiso de vertimientos a favor de la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021 en la Sede Educativa de la Comunidad Indígena de San Miguel, en el Departamento del Vaupés”

VDA-00018-20

Teniendo en cuenta que el usuario presento un caudal de 0.5 l/S, se considera revisar la Resolución N° 0330 del 2017, artículo 134 Caudal de Aguas Residuales 7. Caudal de diseño debe obtenerse sumando el caudal máximo horario, los aportes por infiltraciones y conexiones erradas. Cuando el caudal de diseño calculado en el tramo sea menor que 1,5 L/S, debe adoptarse este alto valor como caudal de diseño para el tramo. Por ende, la Corporación Seccional Vaupés C.D.A. como máxima autoridad ambiental otorga un caudal mínimo de 1,5 L/S.

Las muestras presentadas por el usuario del proyecto operativo Ciudadela de tipo muestreo puntual, no se admite porque el tipo de muestra debe ser compuesto.

En consecuencia este despacho,

DISPONE:

ARTICULO PRIMERO: Solicitar a la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021, representada legalmente por el señor Eliecer Pérez Galvis identificado con cédula de ciudadanía No. 6.649.839 expedida en Miraflores – Guaviare. Allegar la información requerida referida en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO: Otórguesele a la Gobernación del Vaupés con NIT 845000021, representada legalmente por señor Eliecer Pérez Galvis identificado con cédula de ciudadanía No. 6.649.839 expedida en Miraflores - Guaviare, un término de treinta (30) días hábiles para que presente la información solicitada de lo contrario se entenderá desistida la petición.

Dado en Mitú a los 15 días del mes de marzo del año 2021.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


VANESSA SANTANA ABREÚ
 DIRECTORA SECCIONAL VAUPÉS

Ordenó: Vanessa Santana Abreú, DSV
 Revisó: Liliana Gasca-P.E NCA
 Proyectó y digitó: Silbia Ortiz-Contratista NCA